

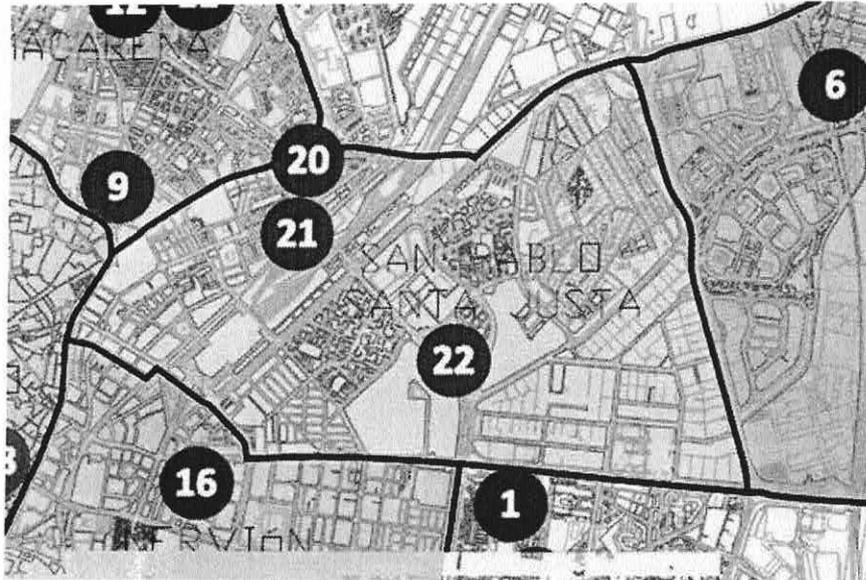
Con todo lo anterior, el grupo político VOX se hace eco de las inquietudes de los ciudadanos y esta vocalía presenta las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Por qué no se han incluido las restantes propuestas que habían sido aprobadas en esta junta municipal de distrito y que versaban, precisamente, sobre las mejoras en calzadas y aceras?**
2. **¿Las propuestas que se aprueban en esta junta municipal del distrito de San Pablo Santa Justa son trasladadas al área municipal correspondiente? Si fuera así, ¿cómo que no se han incluido en este programa de mejora de aceras y calzadas?**
3. **¿Qué criterios se han seguido para tomar la decisión de que se actúe de manera preferente en las calles objeto de estos proyectos?**
4. **¿Cuál es el presupuesto que se ha asignado a los proyectos que se van a realizar en el distrito y cuál es el plazo de ejecución?**

En Sevilla, a 13 de septiembre de 2021



Fdo. Vocal titular Grupo VOX San Pablo Santa Justa
Miguel Ángel Fernández Fernández

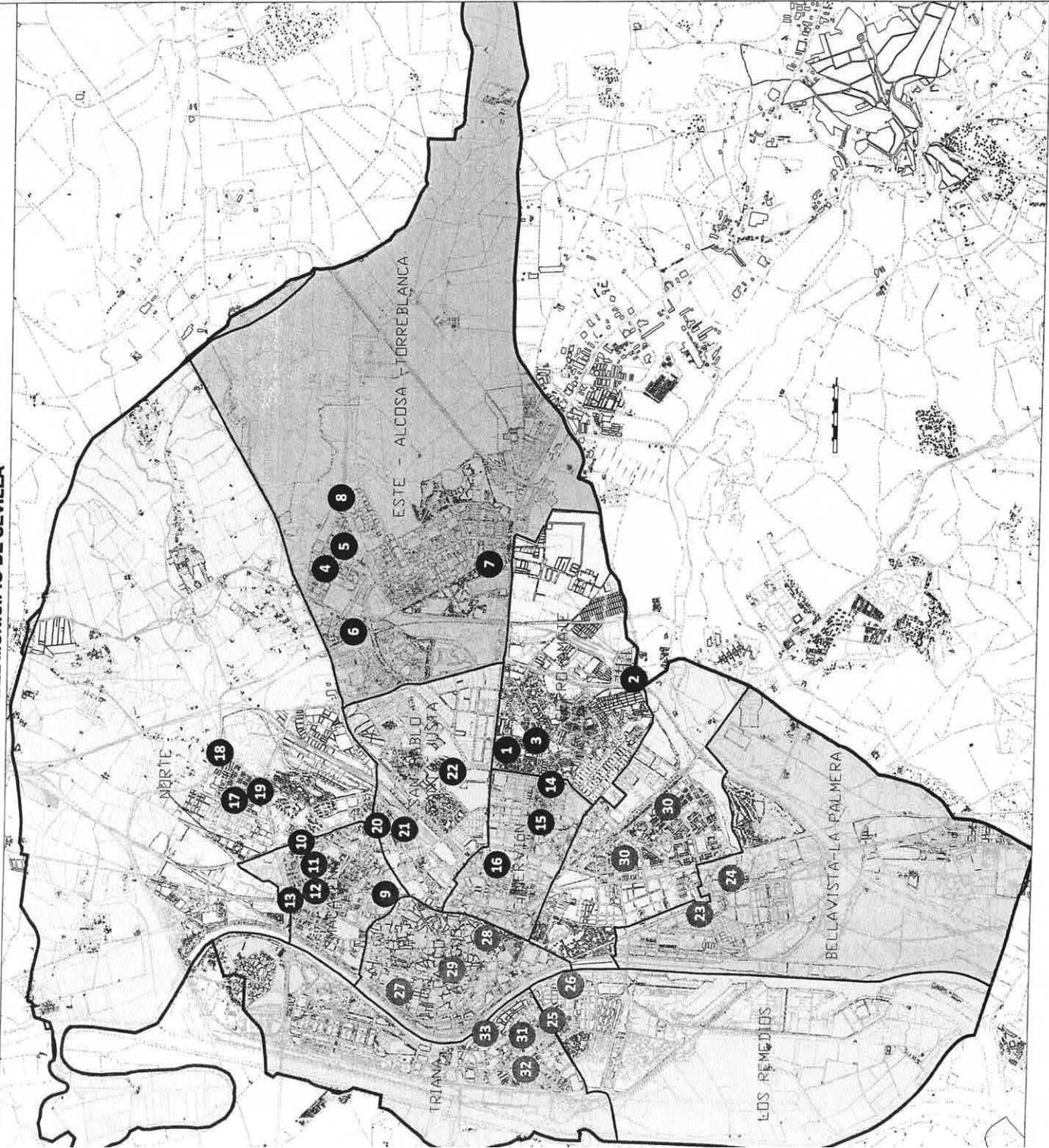


SAN PABLO

SANTA JUSTA

- 20** MEJORA DE CALZADA EN CALLE RAFAEL ALBERTI
- 21** MEJORA DE CALZADA EN CALLE ANDRÉS SEGOVIA
- 22** MEJORA DE CALZADA EN CALLE MEMPHIS

CONTRATO DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORA DEL VIARIO Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SEVILLA



SECTOR 2

- 1 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ALONDRA
- 2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO LIBRE FRENTE AL CEIP VALERIANO BECOUER EN CALLE BOLLULLOS
- 3 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ESTORNINO
- 4 ACONDICIONAMIENTO DE ACERA EN CALLE CIUDAD DE CARLET
- 5 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ONTUR
- 6 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ABEL
- 7 ACONDICIONAMIENTO DE ACERA EN CALLE REINA VICTORIA
- 8 MEJORA DE ACERADO EN CALLE TAIWAN
- 9 MEJORA DE CALZADA EN CALLES LA MARIA Y FRANCISCO MENESSES
- 10 MEJORA DE CALZADA EN CALLE COMUNIDAD VALENCIANA
- 11 MEJORA DE CALZADA EN CALLE CONCHA CABALLERO CUBILLO
- 12 MEJORA DE CALZADA EN AVENIDA FUEBLO PALESTINO
- 13 MEJORA DE CALZADA EN CALLES MARQUES DE LOZOYA Y Y GASPAR DE ALVEAR
- 14 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ANTONIO DE NEBRUJA
- 15 MEJORA DE CALZADA EN CALLE MAESTRE HAMETE
- 16 MEJORA DE CALZADA EN CALLE JEAN BERMUDEZ
- 17 MEJORA DE PAVIMENTOS EN PARTERRES DE LA CALLE CAMINO DE LOS TOROS
- 18 MEJORA DE ITINERARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES CORTUJO DE LAS CASILLAS Y CAMINO DE LA REINA
- 19 MEJORA DE CALZADA EN CALLE MAR EGOE

SECTOR 1

- 20 MEJORA DE CALZADA EN CALLE RAFAEL ALBERTI
- 21 MEJORA DE CALZADA EN CALLE ANDRES SEGOWIA
- 22 MEJORA DE CALZADA EN CALLE MEMPHIS
- 23 MEJORA DE LOS ITINERARIOS PEATONALES EN EL ENTORNO DEL CENTRO DE MAYORES HELIOPOLIS
- 24 MEJORA DEL ESPACIO PUBLICO EN BARRIADA PEDRO SALVADOR
- 25 MEJORA DE LOS ITINERARIOS PEATONALES EN LA CALLE VIRGEN DEL MONTE
- 26 REHABILITACION DE ESPACIO LIBRE SITUADO EN LA CALLE VIRGEN DE LUJAN JUNTUO AL PARQUE MANUEL FERRAND
- 27 REPARACION DE ACERADO Y MEJORA DE CALZADA EN CALLES DEL DISTRITO "CASCO ANTIGUO"
- 28 MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN DISTRITO CASCO ANTIGUO
- 29 RESTITUCION DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN CALLE CERRAJERIA
- 30 REPARACION DEL VIARIO EN CALLES DEL POLIGONO SUR
- 31 REHABILITACION DE ESPACIO SITUADO EN LA CALLE EVANGELISTA ESQUINA CON CALLE LERIA
- 32 MEJORA DE CALZADA EN CALLE GIRALDA
- 33 MEJORA DE CALZADA EN LAS CALLES CASTILLA, CALLAO Y SAN JORGE



Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente



sando

Pregunta sobre la REORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN CARRETERA DE CARMONA Y SU ENTORNO

El grupo Municipal VOX en la Junta Municipal del Distrito San Pablo Santa Justa, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, desea elevar la siguiente PREGUNTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de julio se ha implantado una nueva reordenación del tráfico en la Carretera de Carmona, pasando de ser una vía de doble sentido a fijarse un sentido único para los vehículos de uso privado, con una serie de cambios en la señalización. Esta reordenación se ha hecho sin apenas contar con los vecinos del barrio ni con los comerciantes, a lo que se le añade la falta de señales informativas que especifiquen, con suficiente antelación, los cambios en la circulación y con una dotación de agentes de movilidad casi inexistente.

La consecuencia ha sido un absoluto caos en el tráfico que no tiene visos de desaparecer después de dos meses de implantación, más bien va a peor.

La Carretera de Carmona pasa de tener dos carriles para cada sentido a contar con dos carriles con sentido hacia María Auxiliadora y un único carril especial para uso exclusivo de los autobuses y taxi en el sentido contrario.

Con esta disposición, las marcas viales de las decenas de aparcamientos en superficie que se distribuyen en el lado de la calle junto al carril exclusivo para autobuses no son correctas. Ese fallo de señalización horizontal obliga a cometer una infracción cuando los vehículos pretenden estacionar en esos aparcamientos, es decir, tienen que rebasar una línea continua de carril especial.

La señalización horizontal tiene que adaptarse a los cambios y no se ha hecho de manera planificada o con un mínimo de estudio, además de que se hace necesario el repintado y mantenimiento de las marcas viales del entorno.

Esta reducción del número de carriles no se ha hecho en toda la Carretera de Carmona, ya que en la zona de la avenida de Llanes y de la avenida Alcalde Manuel del Valle se han mantenido los cuatro carriles. Precisamente en esa zona es donde los vecinos mencionan que se producen más problemas de fluidez y, sin embargo, no se ha hecho ningún cambio en esta calle, aunque, nos comentan

que sí se ha aumentado la densidad de tráfico por el incremento de incorporaciones de vehículos procedentes de la avenida de Llanes.

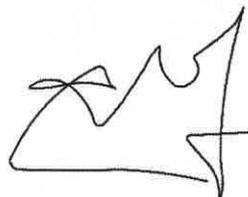
Los comerciantes de la Carretera de Carmona nos piden que recordemos que el traspaso de la carga y descarga a San Juan Bosco y otras calles aledañas no es operativo. Esto se debe a que se ha establecido un horario muy reducido y no conciliable con ningún horario comercial, siendo el actual de 7:00h a 11:00 y de 15:00 a 17:00, claramente inoperante.

Como colofón a toda esta desastrosa planificación del tráfico, el Ayuntamiento de Sevilla, lejos de ayudar a los vecinos, se dedica a poner multas con los conocidos como "coches pone-multas". Se está aprovechando del desconcierto que ha provocado esta falta total de gestión, no dudando en hacer caja en un afán claramente recaudatorio.

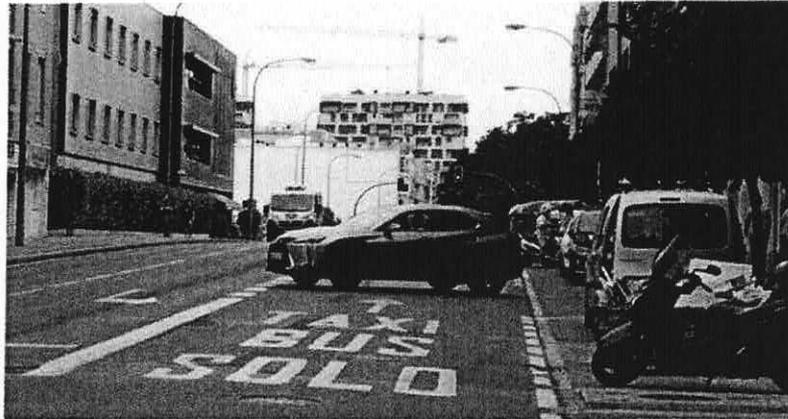
Con todo lo anterior, el grupo político VOX se hace eco de las inquietudes de los ciudadanos y esta vocalía presenta las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Tiene el Ayuntamiento de Sevilla un plan para solucionar todos los problemas ocasionados por su falta total de gestión y previsión?**
2. **Si hubiera un nuevo plan para corregir los errores de esta reordenación, ¿cuáles son las medidas y los plazos?**

En Sevilla, a 13 de septiembre de 2021



Fdo. Vocal titular Grupo VOX San Pablo Santa Justa
Miguel Ángel Fernández Fernández



Los lectores rechazan los cambios de sentido en el tráfico en la Ronda Histórica / JOSE ANGEL GARCIA

R. D.

10 Septiembre 2021 - 10:31h



La **mayoría de los lectores** de Diario de Sevilla **rechazan los cambios de sentido** en la **Ronda Histórica**. Una encuesta realizada por este periódico, a través de su página web, desvela que el **85%** de los lectores que han participado en el sondeo de opinión consideran que **la reordenación del tráfico en Carretera de Carmona "es un error"**, y muestran su desacuerdo a esta medida.

En términos absolutos son 2.366 los lectores que han rechazado los cambios en la circulación de los vehículos. En total **han participado 2.780 lectores** en la mencionada encuesta.

Apenas el **15% de las personas** que han mostrado su opinión han optado por la respuesta: **"Sí, estoy de acuerdo** con la nueva ordenación". En términos absolutos esta cifra se traduce en 414 votos del total.

En la encuesta del Diario de Sevilla el **85%** de los encuestados **RECHAZAN** los cambios de sentido.



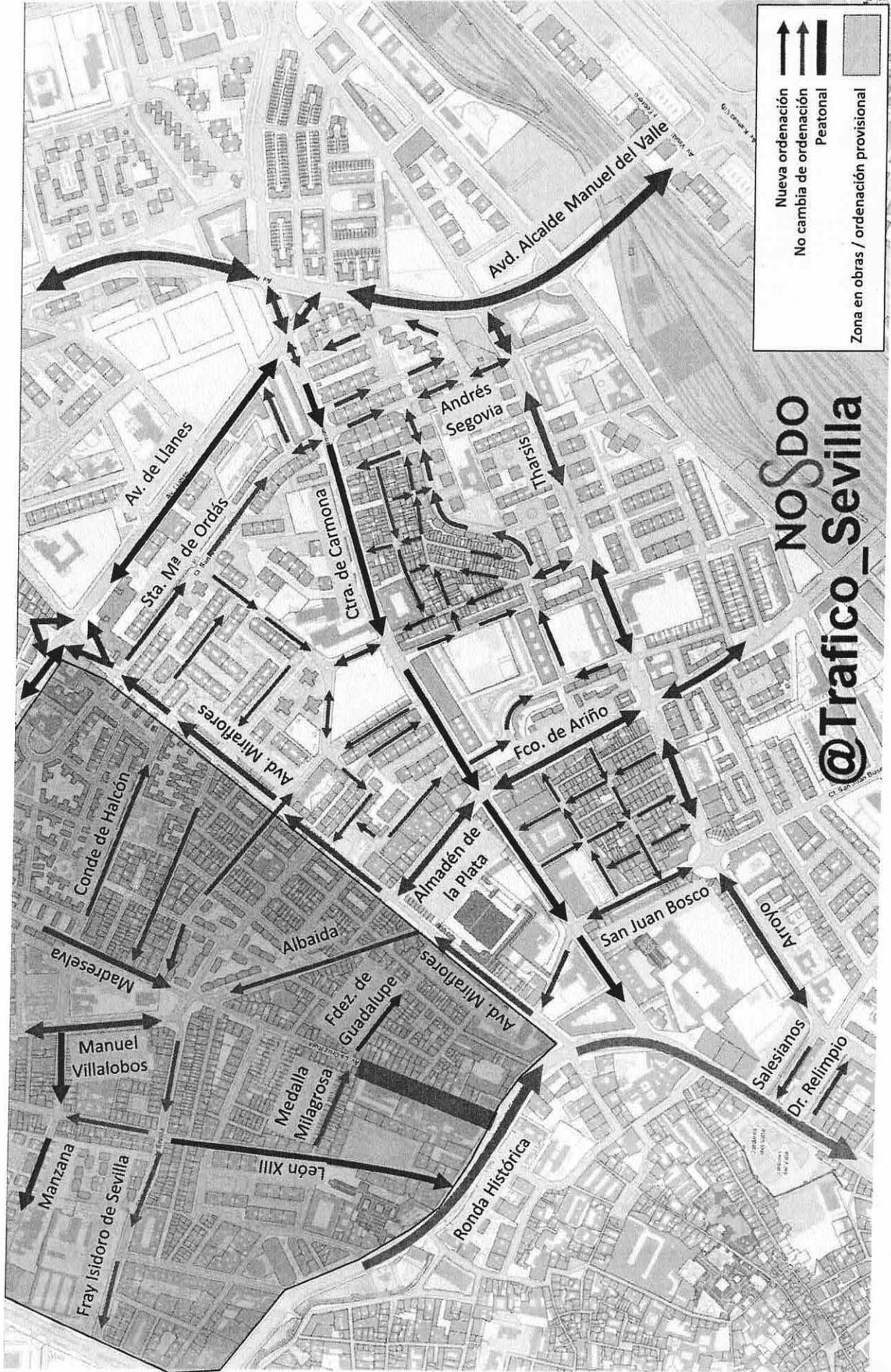
La señalización horizontal debe de redefinirse y actualizarse



Según los comerciantes este horario de carga y descarga no es correcto



Coche pone-multas



↑ Nueva ordenación
 ↑↑ No cambia de ordenación
 — Peatonal
 [Shaded Box] Zona en obras / ordenación provisional

NOSDO
 @Trafico_Sevilla



JMD San Pablo-Santa Justa del día 22-09-2021

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la

Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

Debido a la falta de un paso peatonal, y puesto que los peatones tienen que circular por un paso expuesto al clima, ya que está formado por albero, que se embarra en época de lluvias.

Hacemos la siguiente **PROPUESTA:**

Llevar a cabo las acciones necesarias para la instalación y adecuación de un paso peatonal (acerado), que discurra en paralelo al Parque de Montes Sierra, entre las paradas 458 y 643 de Tussam.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 22-09-2021

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Los vecinos de varias calles de la barriada nos han vuelto a trasladar su queja por el mal estado de ordenación de las vías que discurren por nuestro barrio, haciéndonos recordar también aquel extenso plan de movilidad que remitimos a este distrito y a la Delegación de Movilidad. Dentro de este plan queremos destacar:

- **Repintado de toda la señalización horizontal de la barriada.**
- **Refuerzo de la señalización vertical, reseñando fundamentalmente la limitación a 20Km/h (Zona 20).**
- **Reestructuración de la circulación de numerosas calles de Santa Clara, especialmente Conde de Osborne y Obispo Zumárraga.**
- **Reparación general de acerados de la barriada.**

Por esto hacemos la siguiente **PROPUESTA:**

Se vuelva a revisar y se aplique el plan de movilidad que esta asociación remitió al distrito, dadas las razones expuestas anteriormente.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

~~NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa~~

~~20 SEP. 2021~~

~~Registro General Auxiliar~~

~~Libro N.º 6713
ENTRADA~~

NOSDO Agrupación Local Nervión-San Pablo
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

20 SEP 2021

Registro General Auxiliar

Libro

N.º 6713

ENTRADA

Andalucía
PSOE



PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

La calle Francisco Elías Riquelme y su entorno es de las pocas zonas que quedan en el Polígono de San Pablo sin rehabilitar. Esta calle presenta un trazado bastante peculiar, con zonas a distintas alturas; la mayoría de los parterres aún son de albero, y muchos de ellos permanecen en sombra gran parte del día, lo que provoca una gran acumulación de humedad en la zona, la aparición de verdina y la generación de mucha suciedad.

Los vecinos de esta zona vienen reclamando desde hace mucho tiempo la reurbanización integral de esta calle y su entorno, que de hecho ha estado planificada varias veces y siempre se ha ido retrasando hasta el punto de que aún no se ha llevado a cabo.

Por todo ello, los representantes del Partido Socialista

PROPONEN

Que se solicite a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente la redacción y ejecución del proyecto para adecentar y rehabilitar la calle Francisco Elías Riquelme y su entorno.

En Sevilla, a 17 de septiembre de 2021.

La Vocal Socialista en

La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.